

## Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N° 059-23

Salta, 2 2 FEB 2023 Expediente N° 12.169/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, de esta Facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que la Resolución D Nº 751/22 estableció el día 20 de Diciembre de 2.022 para realizar el Sorteo de Temas de la mencionada convocatoria.

Que el Decreto Nacional - DNU Nº 382/22 Art. 1º "Declárese feriado nacional del día 20 de Diciembre de 2.022 a fin de que el pueblo argentino expresa su mas profundo contento con la selección nacional, y pronunciarse en favor del deporte y la patria".

Que en tal sentido, se debe emitir acto administrativo correspondiente a la nueva Secuencia de Actos y dejar sin efecto la Resolución D Nº 751/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias; EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Dejar sin efecto la Resolución Decanato Nº 751/22 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Fijar el día 09 de Marzo de 2.023 a hs 12:00, como fecha de Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, de esta Facultad a la siguiente Secuencias de Actos:

- Fecha y hora del Sorteo de Temas:

7 de Marzo de 2.023 a hs 12:00

- Fecha y hora del Constitución del Jurado:

9 de Marzo de 2.023 a hs 12:00

A MAY



## Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

059 - 23

Expediente Nº 12.169/22

ARTICULO 3º: Publiquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional y remítase copia a: postulantes aceptados, Miembros del Jurado y siga a la Dirección General Administrativa

Académica- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.

MA

LIC. MELIDA ELINA CONDOR! Secretaria Académica

Facultad de Ciencies de la Salud-UNSa

LIC CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano Pacultad de Clanelau de la Solud - UNSa